

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de proyecto de reforma de acequias en el sector B-VI de la zona regable del Bajo Guadalquivir, 2.ª fase, en término municipal Los Palacios (Sevilla). Clave: 05.251.289/2111.**

**Presupuesto:** 90.957.464 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

**Fianza provisional:** 1.819.149 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 4, categoría d.

**Modelo de proposición:** Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

**Presentación de proposiciones:** Hasta las doce horas del día 1 de septiembre de 1994 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 14 de septiembre de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo se remitirán exclusivamente a esta Dirección General y el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de julio de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—43.194.

**Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva por la que se anuncia subasta pública de dos grúas-pórtico de 12 toneladas métricas y dos grúas-pórtico de 6 toneladas métricas.**

La Autoridad Portuaria de Huelva anuncia subasta pública de dos grúas-pórtico de 12 toneladas métricas y dos grúas-pórtico de 6 toneladas métricas, tasadas cada una de las primeras en 4.000.000 de pesetas y las segundas tasadas en 2.500.000 pesetas.

El pliego de condiciones que regirá la subasta está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Autoridad Portuaria.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 12 de septiembre de 1994, pudiendo licitarse de forma individual para cada grúa o por lotes.

**Apertura de ofertas:** A las trece horas del 13 de septiembre de 1994.

Huelva, 30 de junio de 1994.—El Presidente, Juan Arróyo Senra.—43.218.

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se publica la adjudicación, por el sistema de concurso, de: «El suministro de 600.000 kilos de papel prensa, en bobina, color salmón, para la impresión del diario "Boletín Oficial del Registro Mercantil"».**

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de las proposiciones presentadas al concurso público promovido por este organismo, con fecha 21 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 108, de 6 de mayo), para la contratación de: «El suministro de 600.000 kilos de papel prensa, en bobina, color salmón, para la impresión del diario "Boletín Oficial del Registro Mercantil"», del informe emitido por la comisión técnica encargada de valorar las ofertas, así como de la propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación, y de acuerdo con el punto 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigió para dicha contratación, esta Dirección General, en virtud de lo establecido en los artículos 87 de la Ley de Contratos del Estado y 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dispuesto adjudicar dicho contrato a la empresa «Papelera Peninsular, Sociedad Anónima», por un importe total de 54.648.000 pesetas, IVA incluido, a razón de 91,08 pesetas/kilogramo, al ajustarse su proposición a las condiciones del pliego de cláusulas administrativas particulares y cumplir con las exigencias del pliego de prescripciones técnicas.

Madrid, 20 de julio de 1994.—La Directora general.—P. S. (Resolución de 11 de enero de 1993), el Secretario general, Carlos Canales Torres.—44.359.

#### ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia proyecto de ejecución-rehabilitación de la finca de la calle San Honorato, número 5, S.P.O.T.T., primera fase.**

En virtud del acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 30 de junio de 1994 se convoca a las empresas a fin de que presenten ofertas para la adjudicación por concurso del siguiente proyecto:

«Proyecto de ejecución-rehabilitación de la finca de la calle San Honorato, número 5, S.P.O.T.T., primera fase.»

**Tipo de licitación:** 68.942.500 pesetas, IVA incluido.

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución será de diez meses a partir del acta de comprobación del replanteo y el plazo de garantía será de un año a partir de la fecha en que se formalice la recepción provisional.

**Exposición del expediente:** En el Negociado de Contratación del Servicio de Construcciones Civiles (calle Urgell, 187, cuarta planta), todos los días laborables en horas de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

**Fianzas:** La provisional importa la cantidad de 1.378.850 pesetas y la definitiva se establece en el 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

**Clasificación:** Grupo C, subgrupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, categoría D.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en el Negociado mencionado anteriormente, los días laborables en horas de oficina, hasta el día 12 de septiembre de 1994, a las catorce horas.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la sala de reuniones del Servicio de Construcciones Civiles, a las doce horas del día 13 de septiembre de 1994.

**Existencia de créditos:** La cantidad total de 68.942.500 pesetas se hará efectiva con cargo a la partida 9020000-431.AO-632.18 N.O. 7340 del presupuesto de 1994.

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de las obras del «Proyecto de ejecución-rehabilitación de la finca de la calle San Honorato, número 5, S.P.O.T.T., primera fase», se comprometo a realizarlas con sujeción al proyecto y al pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y cifra) (en dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Asimismo, el licitador declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, las cuales están especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 4 de julio de 1994.—El Secretario, Romà Miró i Miró.—43.325.

**Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia concurso para la contratación de la adquisición de mobiliario para diversos servicios del Edificio del Reloj.**

En virtud del acuerdo adoptado por la Comisión de gobierno, de fecha 30 de junio de 1994, de la Diputación de Barcelona, se anuncia concurso pública, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Objeto:** Contratación de la «Adquisición de mobiliario para diversos Servicios del Edificio del Reloj.

**Tipo de licitación:** El tipo máximo de licitación es la cantidad de 26.000.000 de pesetas, siendo para el lote número 1 (mobiliario de oficina) 16.500.000 pesetas y para el lote número 2 (sillería general) 9.500.000 pesetas. En estas cantidades se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

**Exposición del expediente:** En la Sección de Contratación del Servicio de Servicios Generales (rambla de Cataluña, 126, 3.ª planta), todos los días laborables, en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

**Reclamaciones:** Dentro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», se admitirán reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas particulares, de conformidad con el artículo 270.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

**Fianzas:** La cuantía de la fianza provisional para tomar parte en el concurso se establece en 250.000 pesetas, para el lote número 1, y de 177.500 pesetas, para el lote número 2.

**Documentación a presentar:** La documentación para tomar parte en la licitación se presentará en dos sobres, de conformidad con lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en la oficina antes mencionada, los días laborables, de diez a doce horas de la mañana, hasta el día 6 de septiembre de 1994.

**Apertura de plicas:** La apertura de las plicas de las ofertas económicas tendrá lugar en las dependencias de este Diputación a las doce horas del día 13 de septiembre de 1994.

**Existencia de crédito:** Los pagos se realizarán con cargo a la partida 2040000/635.00/121D1/8783 del presupuesto de 1994.

**Modelo de proposición**

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad ..... mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa ..... domiciliada en ..... calle ..... número .....), enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de la «Adquisición de mobiliario para diversos servicios del Edificio del Reloj», comprometiéndose a realizarlo con sujeción a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y al de condiciones técnicas, por las cantidades que se señalan a continuación:

Lote número 1: ..... pesetas.

Lote número 2: ..... pesetas.

En letra y cifra. En dicha/s cantidad/es se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Asimismo, el licitador declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, las cuales están especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 4 de julio de 1994.—El Secretario, Josep Maria Esquerda i Roset.—43.320.

**Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia contratación, mediante concurso, de la asistencia técnica «Elaboración de cartografía de carreteras de titularidad de la Diputación Provincial de Castellón».**

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana ha aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en la contratación mediante concurso de la asistencia técnica «Elaboración de cartografía de carreteras de titularidad de la Diputación Provincial de Castellón», exponiéndose al público a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986.

Simultáneamente y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran presentarse se anuncia la siguiente contratación:

**Objeto:** Contratación, por concurso, de la asistencia técnica «Elaboración de cartografía de carreteras de titularidad de la Diputación Provincial de Castellón».

**Duración del contrato:** Doce meses.

**Tipo de licitación:** El contrato tendrá una cuantía máxima de 40.000.000 de pesetas, IVA incluido.

**Fianza provisional:** 800.000 pesetas.

**Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en los que constará el nombre del licitador y la inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación, por concurso, de la asistencia técnica «Elaboración de cartografía de carreteras de titularidad de la Diputación Provincial de Castellón», de nueve a trece horas en la Sección de Cooperación de la Secretaría General de la Diputación dentro del plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación del anuncio de contratación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

**Modelo de proposición**

Don ..... mayor de edad, con documento nacional de identidad número ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en nombre de .....), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen en la contratación, por concurso, de la asistencia técnica «Elaboración de cartografía de carreteras de titularidad de la Diputación Provincial de Castellón, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial .....» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas, con una baja global sobre los precios orientativos que figuran en el anejo 2 del pliego de condiciones técnicas de ..... por 100 (expresar un porcentaje en tanto por 100, en letra y cifra, que será general y único para todos los precios fijados en el anejo 2.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

**Apertura de plicas:** En el Palacio Provincial, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana», el sobre «A» y a las doce horas del siguiente día hábil el sobre «B».

**Garantía definitiva:** 1.600.000 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Sección de Cooperación de la Diputación Provincial.

Castellón, 21 de julio de 1994.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Manuel Marin Herrera.—43.206.

**Resolución del Ayuntamiento de Benejúzar por la que se anuncia subasta pública para contratar las obras de red distribución agua potable zona octava.**

**Objeto:** La ejecución, mediante subasta, de las obras de red distribución agua potable zona octava.

**Tipo:** 29.770.021 pesetas a la baja, IVA y honorarios de dirección incluidos.

**Garantía provisional:** 595.400 pesetas.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Fecha prevista iniciación:** Octubre 1994.

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

**Modelo de proposición**

Don ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en el de ..... número de identificación fiscal número ..... cuya representación acreditada con la escritura de poder que bastantada en forma acompañada), declara: Que conoce el expediente para contratar la obra de «Red distribución agua potable zona octava de Benejúzar», y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejores, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

a) Que oferta como precio contractual la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

b) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las prohibiciones para contratar o las circunstancias de incapacidad o de incompatibilidad en la legislación vigente.

c) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria, laboral y de Seguridad Social, en todos sus ámbitos y aspectos.

Lugar, fecha y firma del licitador (en todas las hojas que abarque la proposición).

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Presentación de plicas:** En Secretaría hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de los sobres subtítulos «Documentación».**

La apertura de los sobres conteniendo la documentación exigida, excepto el modelo de proposición económica, tendrá lugar el día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas anterior, en la Casa Consistorial, a las trece horas.

**Apertura de los sobres subtítulos «Proposición».**

Tendrá lugar a las trece horas del quinto día hábil siguiente al de la apertura de los sobres subtítulos «documentación».

Documentos que deben presentar los licitadores:

a) DNI en el caso de empresarios individuales.

b) Resguardo de la garantía provisional.

c) Poder notarial si se actúa en representación de otra persona.

d) Copia de la escritura social de constitución si concursa una sociedad.

e) Documento de clasificación del contratista.

f) Declaración de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Benejúzar, 30 de junio de 1994.—El Alcalde.—43.256.

**Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia el pliego de condiciones del centro de empresas para cooperativas (EUROFORM), en la calle San Roque.**

1. **Objeto:** Contratación por concurso de las obras de centro de empresas para cooperativas en la calle San Roque, cofinanciado por la Iniciativa Comunitaria Euroform-Comunidad Europea.

2. *Tipo:* 35.612.799 pesetas, IVA e impuestos incluidos.

3. *Plazo de ejecución:* Diez meses.

4. *Fianzas:*

Provisional: 2 por 100 del precio de licitación.  
Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

5. *Información:* Los interesados podrán recabar cualquier información en el Negociado de Contratación, así como en Fomento Económico.

6. *Presentación de ofertas:* El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los ocho primeros días podrán presentar alegaciones al pliego de condiciones.

7. *Apertura de pllicas:* El día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Cádiz, 8 de julio de 1994.—El Alcalde.—43.219.

**Resolución del Ayuntamiento de Elche por la que se anuncia concurso para la contratación de anteproyecto, proyecto de ejecución y ejecución de las obras de construcción de plazas de enterramiento en el Cementerio Nuevo Municipal.**

*Objeto:* Redacción de anteproyecto, proyecto de ejecución y ejecución de las obras de construcción de plazas de enterramientos en dos manzanas del Cementerio Nuevo Municipal.

*Tipo de licitación:* Será determinado por la oferta del licitador adjudicatario.

*Garantía provisional:* 1.000.000 de pesetas.

*Garantía definitiva:* 4 por 100 del precio de adjudicación del contrato.

*Examen de documentos y presentación de proposiciones:* En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, en los días hábiles y horas de oficina, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día, que de coincidir en sábado, a estos efectos se consideraría inhábil.

*Apertura de pllicas:* A las doce horas del día siguiente hábil que no coincida en sábado del de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

*Criterios de adjudicación:* 1.º Acreditación de que la empresa licitadora oferta un sistema constructivo en el que se contempla una solución higiénica homologada por organismo competente en materia de salubridad; 5 puntos; 2.º Número de unidades de enterramientos construidas con el sistema constructivo aplicado al anteproyecto y recepcionadas por la Administración: Un punto por cada 1.000 unidades construidas; 3.º Número de unidades constructivas totalmente terminadas que la empresa es capaz de entregar al Ayuntamiento mensualmente, acreditando mediante certificación de obras ejecutadas durante el último año para la Administración Pública: Un punto por cada diez unidades; 5.º Solución higiénico-constructiva que acredite la reutilización de la misma sepultura en el mínimo tiempo: De uno a 10 puntos; 6.º Calidad y adecuación a las necesidades municipales del anteproyecto presentado en relación al diseño, documentación integrante, número de plazas de enterramientos, plazo de ejecución y precio total: De uno a diez puntos.

*Clasificación de contratistas:* Los licitadores deberán acreditar el estar clasificados, al menos, en: Grupo A, subgrupos 2, 3 y 4, categoría c); grupo C, todos los subgrupos, categoría e), y grupo K, subgrupo 6, categoría d).

**Modelo de proposición**

Don ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el ....., número de identificación fiscal ....., cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompañada), declara: Que conoce el proyecto y pliego de condiciones y el expediente para contratar la redacción de anteproyecto, proyecto de ejecución y ejecución de las obras de construcción de plazas de enterramientos en el Cementerio Nuevo Municipal y aceptando todas las condiciones que se imponen en las mismas, manifiesta:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

B) Que declara bajo su responsabilidad y en la representación que ostenta, que no le afectan las incompatibilidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, conforme a su texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, o en la demás legislación de aplicación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Elche, 27 de junio de 1994.—El Teniente de Alcalde de Compras y Contratación, José Ferrández Maciá.—43.345.

**Resolución del Ayuntamiento de Manresa por la que se anuncia el concurso que se cita.**

Aprobado por el Ayuntamiento de Manresa el pliego de bases que regirá la contratación del suministro de carburante para los vehículos municipales, se expone al público por un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente y en los términos previstos en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, texto refundido, se convoca el concurso público para la adjudicación del mencionado contrato de suministro, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación del día 17 de mayo de 1994.

1. *Objeto del concurso:* Contratación del suministro de carburante para los vehículos municipales.

2. *Duración del contrato:* Hasta el día 31 de diciembre de 1994, prorrogable automáticamente por años naturales hasta un máximo de cinco años naturales.

3. *Criterios de selección:* El concurso se resolverá de conformidad con los criterios de valoración de las proposiciones que establece la cláusula 19 del pliego de bases.

4. *Pliego de bases:* Podrá examinarse en la Secretaría Municipal, Sección de Contratación, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horario de atención al público (de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en el municipio), Ayuntamiento de Manresa, plaza Mayor, número 1, planta baja (teléfono 878.23.08, extensión 308, fax número 878.23.07).

5. *Garantía de contratación:* La garantía provisional para concurrir al concurso se fija en 25.000 pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el Boletín o Diarios Oficiales, en la Secretaría General del Ayuntamiento, Sección de Contratación, de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en el municipio. El sábado tiene que contarse como día hábil, al efecto del cómputo de los plazos. No obstante, si el plazo de presentación

de proposiciones acaba en sábado, éste quedará prorrogado automáticamente hasta el día hábil siguiente, de forma que en sábado no podrán presentarse proposiciones.

7. *Apertura de proposiciones:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de expiración del plazo de presentación de proposiciones. Si se ha anunciado al órgano de contratación, la remisión de la oferta por correo, mediante telegrama o fax recibido dentro del plazo de presentación de proposiciones, la apertura de pllicas se verificará al undécimo día siguiente hábil al de expiración de este plazo. Si el día fijado para la apertura de pllicas cae en sábado, la apertura se verificará el día hábil siguiente.

8. *Modelo de proposición:* La proposición será formulada conforme con el modelo que se adjunta como anexo al pliego de bases.

9. *Documentos que han de presentar los licitadores:* Se acompañará a la proposición la documentación exigida en la cláusula 17 del pliego de cláusulas de bases. Formará parte del sobre número 1 la referida a personalidad, garantía y requisitos para contratar con la Administración y del sobre número 2 la que configura la proposición.

Manresa, 13 de junio de 1994.—El Alcalde, Juli Sanclimens Genescá.—42.986.

**Resolución del Ayuntamiento de Pravia por la que se publica subasta de las obras de acondicionamiento de varias carreteras.**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 8 de julio de 1994, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante subasta pública las obras de acondicionamiento de las carreteras que se citan, se expone al público dichas bases y expediente durante ocho días a efectos de su examen y, en su caso, presentación de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta con arreglo a las siguientes condiciones:

1. *Objeto:* Obras de acondicionamiento de las carreteras de Cañedo-Villavaler (1.ª y 2.ª fases), Cañedo-Villarigán y Agones a Villafria.

2. *Tipo de licitación:* 55.518.196 pesetas, a la baja.

3. *Fianza provisional:* 1.110.363 pesetas.

4. *Fianza definitiva:* 4 por 100 del precio de adjudicación.

5. *Clasificación exigida al contratista:* Grupo G, subgrupo 4, categoría e; grupo E, subgrupo 4, categoría e.

6. *Presentación de pllicas:* Secretaría del Ayuntamiento de Pravia, de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Plazo de ejecución:* Dos meses.

8. *Apertura de pllicas:* A las doce horas del día siguiente a la terminación del plazo de la presentación de ofertas en el Ayuntamiento.

9. *Modelo de proposición:*

Don ....., mayor de edad, con DNI número ....., expedido en ..... con fecha ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Pravia para la contratación de las obras de acondicionamiento de las carreteras de Cañedo-Villavaler (1.ª y 2.ª fases), Cañedo-Villarigán y Agones a Villafria, comprometiéndose a realizar dichas obras en el precio de ..... (en letra y número), IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativo de la obra, documentos que manifiesta conocer y aceptar íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Pravia, 11 de julio de 1994.—El Alcalde, Juan Manuel González Arias.—42.985.